

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires

Acta N° (10)

Tipo de Sesión Ordinaria Presencial

FECHA: 1 de octubre 2024

HORA: 4:00pm – 6:00 pm

LUGAR: Biblioteca Ricaurte

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Mártires	José Alejandro Cubillos Cherres
Representante Danza	CLACP Mártires	Magnolia Peraza Cortes
Representante Personas Mayores	CLACP Mártires	Hilda Lozano Galan
Representante Gestores Culturales	CLACP Mártires	Diana Del Pilar Montenegro Mantilla
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mayerly Buitrago Vargas
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	Sergio Bernal

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 2 de 9

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Asuntos Locales	CLACP Mártires	Sandra Teresa Diaz Rodríguez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Coordinadora de la Biblioteca Ricaurte	Astrid Rodríguez
Agente Cultural	Alexandra Silva
Alcaldía Local – Planeación	María Fernanda Corrales
Alcaldía Local – Planeación	Lina Caro
Idartes	Alejandra León
Agente Cultural	Hilda Reyes
Agente Cultural	Eliana Mosquera

No de consejeros Activos: 8

No de consejeros Asistentes: 7

No de consejeros Ausentes: 0

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 7

Porcentaje % de Asistencia: 87%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 3 de 9

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Avances de proyectos - Escuela de Artes y Oficios (Alcaldía Local)
5. Elecciones Atípicas
6. Red de ideas
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum:

La secretaria técnica Mayerly Buitrago, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (04) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (0) Ausentes, (1) con justificación y (7) invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta:

Se solicita la colaboración de algún consejero o consejera para conformar la comisión de revisión del acta informativa correspondiente al mes octubre, por lo cual el consejero José Alejandro Cubillos Cherres será el encargado.

3. Aprobación del orden del día:

La secretaria técnica Mayerly Buitrago hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

Por lo anterior el acta del mes de septiembre queda aprobada por la consejera Diana del Pilar Montenegro.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 4 de 9

4. Avances de proyectos - Escuela de Artes y Oficios (Alcaldía Local):

Las profesionales Lina Caro y María Fernanda Corrales indicaron que se encuentran en proceso de formulación cultural y deportivo aclararan en qué etapa se encuentran y qué acciones deben tomar. La idea principal en Cultura es que, durante 72 horas, se impartirán clases de dos días. Han identificado de acuerdo a los criterios de viabilidad el ámbito de las artes audiovisuales y la gestión cultural, que son aspectos fundamentales dentro de la política cultural y las artes escénicas. En cuanto a los audiovisuales y las artes, hay muchos subcomponentes a considerar. Aunque existen diversas áreas, en el momento están formulando una metodología adecuada donde es fundamental contar con la experiencia necesaria para alinearse con el plan de políticas culturales establecido.

Indicó la profesional Lina Caro que en la vigencia del año 2024 es la única que tiene presupuesto para formación. El concepto que se discutió se centra en los procesos de formación en campos artísticos interculturales y deportivos. El proyecto puede desarrollarse a través de distintos ítems que deben definir y priorizar. Indican que necesitan priorizar los seis aspectos que han identificado. Estos incluyen diversas disciplinas artísticas como danza, teatro, circo, magia, música, fotografía, cine, arte digital y animación. Es crucial que se evalúe cada uno de estos elementos en función en las necesidades culturales.

En la sesión la profesional Lina Caro manifestó que la priorización es esencial y que todos los participantes se sientan incluidos en este proceso. Cada componente tiene subcomponentes. Es necesario definir cómo se agruparán a las personas involucradas en cada disciplina. La mayoría debe estar representada para garantizar que se escuchen todas las voces, necesitan definir qué áreas son prioritarias y cómo van a distribuir los recursos. La colaboración y el diálogo serán fundamentales para lograr los objetivos.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente por las profesionales María Fernanda Corrales y Lina Caro se indica que el proceso de formulación del 2024 para formación cultural y de acuerdo a la experiencia y conocimiento del consejo local de cultura, el objetivo de este espacio es definir las temáticas culturales sobre las cuales se van a capacitar 150 personas en la localidad. Para esto, se leyeron los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y se definieron las siguientes temáticas:

- Artes plásticas
- Fotografía
- Practicas artísticas en espacio público
- Gestión cultural (financiación de la cultura, políticas públicas culturales, proyectos culturales, cultura y desarrollo humano)
- Lectura, escritura y oralidad
- Áreas de patrimonio cultural material e inmaterial
- Turismo patrimonial y comunitario
- Gastronomía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 5 de 9

Asimismo, se aclara que en el marco de presupuestos participativos se capacitarán en las siguientes temáticas:

- Artes escénicas
- Danzas

Se determina que sea dirigido a toda la población sin distinguir edades, asimismo, se comentó que el objetivo es que al final del proceso se realice una muestra cultural.

5. Elecciones Atípicas:

La profesional Mayerly Buitrago explicó sobre las elecciones atípicas, destacando su relevancia y características. Indicando que la resolución 685 de 2024 establece el umbral para ser elegido consejero del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en diez (10) votos. El artículo número dos (2) modifica el artículo 4 de la resolución 983 haciendo extensivo el nuevo umbral de diez (10) votos para el mecanismo de **ELECCIONES ATÍPICAS** de acuerdo con el artículo 9 del decreto 480 de 2018.

De acuerdo con lo anterior, el equipo de participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se comunicará con los candidatos que se postularon en las elecciones pasadas y no alcanzaron el umbral de 35 votos. Si estas personas superaron los 10 votos, se les ofrecerá la oportunidad de unirse al consejo. Aquellos que acepten la oferta pasarán automáticamente a formar parte del consejo. Además, se informará sobre los sectores desiertos que serán elegibles para participar en las elecciones atípicas, conforme a lo que el grupo de participación envíe.

Para concluir, la profesional Mayerly Buitrago enfatiza la importancia de que las personas invitadas a la sesión se unan al consejo de cultura.

6. Red de ideas:

Las redes de ideas se refieren a espacios de colaboración e intercambio de conocimientos donde diversos actores comunitarios, pueden compartir ideas, propuestas y proyectos relacionados con la cultura del territorio. Estas redes buscan fomentar la creatividad, la participación ciudadana y la construcción colectiva de soluciones a los desafíos culturales locales sobre la asignación de recursos públicos, facilitando la identificación de prioridades y la generación de propuestas innovadoras, promoviendo un enfoque más horizontal y participativo en la gestión cultural.

La profesional Mayerly Buitrago resaltó que el pasado 24 de septiembre se llevó a cabo la iniciativa de Cultura Viva Comunitaria, en la cual se otorgarán dos incentivos de 20 millones de pesos para grupos u organizaciones que demuestren haber realizado trabajo comunitario o colectivo a través de esta estrategia. Además, se colaborará con una línea de fortalecimiento en la gestión territorial de asuntos locales de la SCRD, denominada Red de Ideas. En el marco de esta iniciativa, se llevarán a cabo tres sesiones en las que se solicitará la colaboración de los presentes, con el objetivo de generar al menos tres propuestas para presupuestos participativos.

Se ofrecerá asesoría técnica para organizar y elaborar adecuadamente las propuestas, de manera que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 6 de 9

puedan ser publicadas en la página del gobierno.

7. Varios:

- La profesional Mayerly Buitrago realiza una aclaración e invita a todos a trabajar en el fortalecimiento del CLACP. Destaca la necesidad de que los integrantes se comprometan más y se unan como consejo, con el objetivo de seguir incidiendo en las actividades y proyectos.
- El profesional Juan Carlos Silva indicó que se pueden promover dentro de la comunidad. Menciona la relevancia de los espacios públicos y sugiere que se debe tener en cuenta la diversidad cultural en lugares como Mártires.
A lo largo de su intervención, explica que existen diferentes sectores involucrados en la cultura y la herencia, subrayando que hay muchas oportunidades para el desarrollo artístico en el barrio de la sabana. El profesional Juan Carlos Silva enfatiza que la participación activa de la comunidad es esencial, y sugiere que todos deben contribuir a organizar eventos culturales. Finalmente hace la invitación el 19 de octubre, de 10 a 3 p.m., se cerrará la Calle 9 para llevar a cabo presentaciones artísticas, Se invita a todos a participar en estos eventos, que buscan visibilizar la situación actual, así como el antes y el después de este espacio.
Este mes está dedicado a la discapacidad, y en noviembre se celebrará el Día de la No Violencia contra la Mujer, así como actividades en el barrio Santa Isabel.
- Alexandra Silva propone la organización de un festival, destacando la importancia de incluir artistas y ofrecer un espacio para que se presenten. Este evento se planea realizar en el parque Ricaurte, con la colaboración de diferentes instituciones y fundaciones. Además, se plantea que este festival sea una celebración de las artes y una oportunidad para fomentar la participación comunitaria. La necesidad de establecer una comunicación clara entre todos los actores involucrados y menciona la importancia de que cada persona sepa qué está sucediendo en la comunidad. Insiste en que todos deben estar informados sobre las oportunidades disponibles y sugiere que la participación en el consejo de Arte, Cultura y Patrimonio es un paso importante hacia el fortalecimiento cultural.
Finalmente, Alexandra Silva enfatiza la importancia de crear plataformas digitales que faciliten el acceso a la información y promuevan la multiculturalidad.
- La consejera Magnolia extiende una invitación al festival del Ministerio de Educación el 2 de noviembre 2024 en el Parque Santa Elena, donde participarán grupos de danza y emprendedores, y habrá juegos tradicionales. Ampliará más información a través de WhatsApp.
- El consejero José Alejandro Cubillos expresa su preocupación y alerta respecto a la situación de la Casa de la Cultura. Señala que no se deben desperdiciar los recursos destinados a este espacio, y asegura que estará atento para realizar la veeduría correspondiente y mantener

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 7 de 9
informado al CLACP. Asimismo, propone convocar una reunión extraordinaria con el alcalde para dialogar sobre la situación de la Casa de la Cultura en Mártires.

- La coordinadora Astrid Rodríguez extiende una invitación a organizar eventos en la biblioteca, la cual está disponible para cualquier actividad.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 5 de noviembre 2024

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta	SCRD - Allison Herrera
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD - Mayerly Buitrago
Desde el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio se busca atraer a más participantes para la Red de Ideas.	CLACP - Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Para la próxima sesión, se solicita que cada uno traiga una idea o iniciativa que podamos empezar a ejecutar desde el CLACP	CLACP - Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 8 de 9

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Mártires la presente acta se firma por:

Original firmado

HILDA LOZANO
 Coordinador / presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Mártires

Original firmado

MAYERLY BUITRAGO
 Secretaría Técnica CLACP Mártires
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: secretaria técnica Mayerly Buitrago – DALP –SCRD
 Proyecto: Allison Herrera - SCRD
 Aprobó: Consejo de Cultura, Arte y Patrimonio Mártires*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 1 de octubre 2024 / 9 de 9